



**FOLIO N° 216**

**ACTA N° 39 - SESIÓN ORDINARIA N° 33.** En la ciudad de Villa Allende, a los 17 días de Octubre de 2023, siendo las 18:36 horas, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de Villa Allende los Sres. Concejales Martín Miguel Gómez, Marta Liliana Banegas, Marcelo Jabase, Lucia Deon, María Angelica Alcorta, Paula Machmar, María Alejandra Rodríguez; con la ausencia justificada del Concejal Mariano Andrés Villa y bajo la presidencia del Sr. Julio Antonio Loza. **El Sr. Presidente toma la palabra y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados:** 1) NOTA PRESENTADA POR EL DEM FECHA 10/10/2023. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias n° 28/23, según decreto n° 203/23. **Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita** que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJAL GÓMEZ N° 129/23 FECHA 11/10/2023. Ref.: Remite nota del Colegio de Ingenieros Civiles- Regional 11 Sierras Chicas- en relación a estación de bombeo Calle Del Carmen. **Pide la palabra el Concejal Gomez y solicita** que pase a Conocimiento y Archivo. Es una nota que, en el trámite de la Estación de Bombeo n° 5, es un informe que remite el Colegio de Ingenieros para que quede en conocimiento de los Concejales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 3) PEDIDO DE INFORME PRESENTADO POR LOS CONCEJALES LOZA, ALCORTA, BANEGAS Y DEON EXP 73/23 FECHA 17/10/2023. Ref.: Remisión de documentación referida a la obra cordón cuneta de barrio Español. **El Sr. Presidente manifiesta:** como esto es un informe, tiene un plazo estipulado de cinco días hábiles. Si estamos de acuerdo lo votamos, tenemos, nada más, que votar el plazo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad el plazo de cinco días hábiles para que el DEM responda el informe. 4) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR

Cr. Marcelo Jabase  
Concejal

MARTÍN MIGUEL GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

María Alejandra  
Rodríguez  
Concejal

VIA. ANGÉLICA ALCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende  
MARTA LILIANA BANEGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

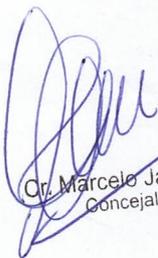
LUCÍA DEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

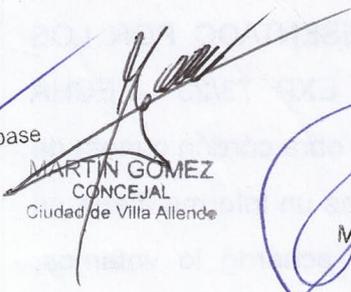
PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

Dr. Julio Antonio Loza  
Pte. del Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

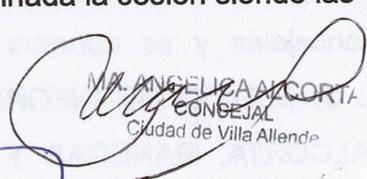


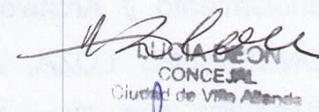
EL CONCEJAL GÓMEZ EXP 74/23 FECHA 17/10/2023. Ref.: Modificación de la ordenanza 463/84 (Ruidos Molestos). **Pide la palabra el Concejal Gomez y dice:** solicito que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Es un tema que ya venimos tratando, ahora ya le puse marco de proyecto de ordenanza para su tratamiento y posterior votación en sesiones más adelante. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 5) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP 75/23 FECHA 17/10/2023. Ref.: Retira de tratamiento el Proyecto de Ordenanza Ratificando Adenda Convenio Suscripto entre la Firma CRONOPIOS SA y la Municipalidad- EXP 54/23. Y remite para su tratamiento el nuevo Proyecto "Ratificando Convenio Suscripto entre la Firma CRONOPIOS SA y la Municipalidad, referido a la explotación de la Sala de Bingo". **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. **Acto seguido el Sr. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día:** 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 38 – SESIÓN ORDINARIA N° 32- FECHA 10/10/2023. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:40 hs.-

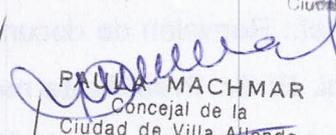
  
Cr. Marcelo Jabase  
Concejal

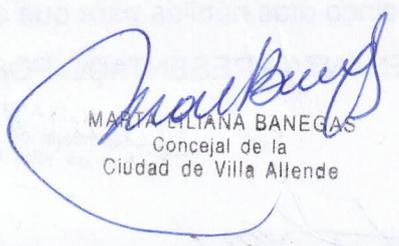
  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

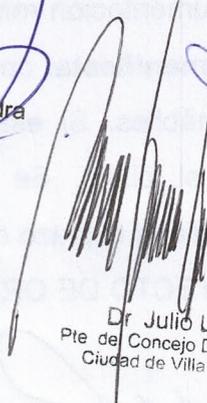
  
María Alejandra  
Rodríguez  
Concejal

  
M. ANGELICA AIZCORTA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
LUCIA LEON  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

  
PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

  
MARIANA BANEGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

  
Dr. Julio Loza  
Pte del Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende